



**0368/2020**  
RESOLUCIÓN FCyT N°  
Oro Verde, 30 ABR 2020

**VISTO:**

La Nota-S01:5881/2020 UADER\_CyT referente a Declarar de Interés Institucional a la Actividad "Concurso de cortos de la FCyT Covid-19 en 2", de la Facultad de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Sede Concepción del Uruguay, eleva la presentación de la Actividad "Concurso de cortos de la FCyT Covid-19 en 2", a cargo de la Subsecretaría de Extensión Universitaria y de la Subsecretaría de Investigación y Posgrado, a desarrollarse en el primer cuatrimestre del corriente año, solicitando que dicha actividad sea elevada al Consejo Directivo de la FCyT para que sea declarada de Interés Institucional;

Que la mencionada actividad está dirigida especialmente para alumnos universitarios propios de la Facultad de Ciencia y Tecnología, pero también está abierto al público la participación de estudiantes universitarios externos, que se encuentren interesados a la temática;

Que la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencia y Tecnología, solicita declarar esta actividad de Interés Institucional;

Que el Decano es competente para resolver al respecto, en virtud de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Autónoma de Entre Ríos en su Artículo 25 inciso a-i;

Por ello;

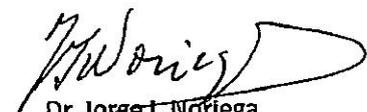
**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA  
RESUELVE:**

**Artículo 1:** Declarar de Interés Institucional, ad referéndum del Consejo Directivo, a la Actividad denominada "Concurso de cortos de la FCyT Covid-19 en 2", a cargo de la Subsecretaría de Extensión Universitaria y de la Subsecretaría de Investigación y Posgrado, a realizarse durante el primer cuatrimestre del año 2020, correspondiente a la sede Concepción del Uruguay, de la Facultad de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

**Artículo 2:** Registrar, comunicar a quienes corresponda, notificar a la parte interesada y oportunamente archivar.

FCyT  
N.T.R.



  
Dr. Jorge I. Noriega  
Decano  
Facultad de Ciencia y Tecnología  
U.A.D.E.R.